

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FRUITYCACAO S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE
JULIO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Julio del año 2020, siendo las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en el sector de Daular, vía a la costa Km 35.5 de la parroquia urbana Chongon, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **FRUITYCACAO S.A.**, la señora **CAMPOS MOGGIA GINA LILIANA** propietario de **UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor **OQUENDO GAITAN MINOR**, propietario de **UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Se encuentra presente la Gerente General de la Compañía Señora **CAMPOS MOGGIA GINA LILIANA**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **CAMPOS MOGGIA GINA LILIANA** y actúa en la Secretaría ADOHC, la CPA **VERGARA TORRES SUSY DE LOURDES** Jefa de Contabilidad de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2019 toma la Palabra el ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, el mismo que comunica que la Compañía se Constituyó el día 22 de junio de 2017, la compañía registra una perdida antes de Impuestos de \$ -298 016.07 lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra La señora **CAMPOS MOGGIA GINA LILIANA**, Gerente de la Compañía expone los resultados con el ING. CPA. **Juan Gabriel Llerena Burgos**, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por

una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Campos Moggia Gina Liliana, Cedula de Ciudadanía # 0910881762 Gerente General-Accionista; f) Oquendo Gaitan Minor, Pasaporte # 477865808 -Accionista
f) Vergara Torres Susy de Lourdes con cedula de ciudadanía # 0916706385 secretaria de la Junta

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 30 de Julio de 2020

LIC. CAMPOS MOGGIA GINA LILIANA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
C. C. # 0910881762

SR. OQUENDO GAITAN MINOR
ACCIONISTA
PASAPORTE # 477865808

CPA. VERGARA TORRES SUSY DE LOURDES
JEFA DE CONTABILIDAD-SECRETARIO ADOHC
C.C. # 0910881762